

XVIII CROSS POPULAR VILLAFÁFILA 2026

REGLAMENTO

ARTICULO 1º

- **El XVIII Cross Popular de Villafáfila** es una carrera abierta a la participación de todo aquel que desee tomar parte en ella (federado o no).

ARTICULO 2º

- La carrera (sábado 8 de Agosto) comenzará con:
 - Categorías inferiores a las 19:45 h.
 - Carrera absoluta en torno a las 20:15 h. e, inmediatamente después, la
 - Salida de los Andarines.La salida y meta estarán situadas en la **C/Rosario**, junto al **Colegio**.
- **Distancias Categorías Infantiles:**
 - Chupetines (0-3 años) (30 m) Cat. no competitiva.
 - Pitufines (4-6 años) (60 m) Cat. no competitiva.
 - 7 a 9 años (600 m).
 - 10 a 13 años (1200 m).
- **Distancia prueba Absoluta:** 6km aprox. para hombres y mujeres (14 a 99 años) por las calles y caminos de la localidad.
- **Distancia Andarines:** 3 km aprox. (1 vuelta al circuito de la prueba absoluta).

ARTICULO 3º

- La inscripción será gratuita y podrá realizarse on-line hasta las 14:00 horas del día **7 de Agosto** rellenando el formulario de inscripción en las webs www.smartchip.es, www.villafafila.net, www.crossvillafafila.es o presencialmente hasta media hora antes en el lugar de salida.
- **L@s Andarines** deberán marcar esa pestaña en la parte inferior del formulario de inscripción para ser incluidos en dicha modalidad.
- Todas aquellas personas que realicen la inscripción on-line y participen en la carrera, tendrán **entrada gratuita a las piscinas municipales** el día de la prueba (imprescindible gorro de baño). Se recomienda y agradece la inscripción on-line para evitar aglomeraciones y retrasos en el horario de las carreras.
- Dudas sobre la carrera en: crossvillafafila@hotmail.com

ARTICULO 4º

- La recogida de dorsales de las categorías podrá hacerse en el lugar de salida (C/ Rosario), desde las 18:45, hasta quince minutos antes de la salida de su categoría.

ARTICULO 5º

- Se habilitarán servicios de duchas y vestuarios para los participantes en las piscinas municipales.

ARTICULO 6º

- Tanto en categorías inferiores como en la prueba absoluta, se tomará como referencia para la asignación a la categoría correspondiente la edad del atleta el día de la prueba.
- **CATEGORÍAS INFERIORES Y PREMIOS:**

CAMISETA FINISHER PARA:

-CHUPETINES. De 0 a 3 años.

-PITUFINES. De 4 a 6 años.

Categorías anteriores (0-6 años) no competitivas y con premio para todos.

Premio para l@s 3 primer@s clasificados. Masc/Fem y obsequio en meta para los participantes hasta agotar existencias, en las siguientes categorías:

- **Cat. A.** De 7 a 9 años. - **Cat. B.** De 10 a 13 años.

- **CATEGORÍAS SUPERIORES Y PREMIOS MASC/FEM:**

-GENERAL ABSOLUTA: (14-99 años) 1º, 2º y 3º clasificad@s.

-JUVENIL: (14-17 años). 1º clasificad@.

-SENIOR: (18 – 34 años) 1º clasificad@.

-VETERAN@S A: (35 – 44 años) 1º clasificad@.

-VETERAN@S B: (45 – 54 años) 1º clasificad@.

-VETERAN@S C: (55 años en adelante) 1º clasificad@.

-LOCAL: 1º, 2º y 3º clasificad@.

ANDARINES: Prueba sin premios y no competitiva.

CAMISETA FINISHER: CORREDORES Y ANDARINES HASTA FIN DE EXISTENCIAS

Los premios (trofeos y/o productos de la tierra) no son acumulables y habrá que completar el recorrido para optar a ellos, **siendo válida la categoría con la llegada a meta de al menos 3 corredores.**

ARTICULO 7º

- Se entregará bolsa de corredor al llegar a meta a l@s participantes de la carrera absoluta hasta fin de existencias; se intentará llegar al mayor número posible de participantes, si bien todos, tanto corredores como andarines recibirán avituallamiento líquido al llegar a meta y en todas las vueltas del recorrido.
- Para la inclusión en la categoría se tomará como referencia la edad del atleta el día de la prueba, aunque si por cuestiones organizativas así se

requiriera, podrá tomarse como referencia para la inclusión de la categoría el año de nacimiento y no la edad el día de la prueba.

- Se podrán establecer nuevas categorías y premios en función del número de participantes y los medios disponibles por la organización.

ARTICULO 8º

- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento.

ARTICULO 9º

- La entrega de trofeos y premios se efectuará al finalizar la prueba. Finalizada la entrega habrá una degustación de productos para todos.

ARTICULO 10º

- Serán descalificados los corredores que:
 - ✓ A todo atleta que no respete el recorrido oficial, cometa alguna irregularidad o no respete las indicaciones dadas por la organización o alguno de sus miembros.
 - ✓ A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible.
 - ✓ A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

ARTICULO 11º

- La organización (**Excmo. Ayto. de Villafáfila**) declina toda responsabilidad sobre daños físicos o morales que, durante la participación en la prueba un participante pueda causarse a sí mismo o a terceros, así como de las negligencias o imprudencias que puedan cometer durante su transcurso. Si bien los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de responsabilidad civil y accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos de accidente por desplazamiento o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización, quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los corredores en moto o bicicleta particulares por todo el circuito.
- Dado el carácter deportivo y popular de la prueba no se admitirán reclamaciones, esperando el mejor espíritu y comportamiento deportivo de todos los participantes. La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento y los aspectos organizativos del mismo si las circunstancias así lo aconsejasen (informando oportunamente) y lo no recogido en el mismo se resolverá según el criterio de la misma, siendo sus decisiones inapelables.